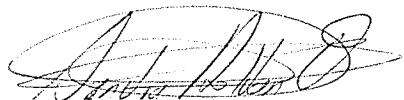


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del dos mil trece, siendo las diez y siete horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida España 8-99 y Sevilla, se hallan reunidos los socios señores SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ; CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGÜENZA, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el único punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

**1.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

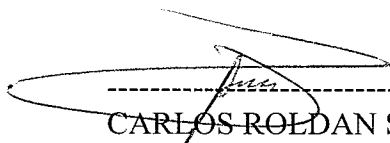
El Presidente señor Juan Carlos Roldan Ortiz, declara instalada la sesión. Actúa de secretario el Gerente señor Carlos Efraín Roldan Sigüenza. A continuación se pasa a tratar el único punto del orden del día, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los balances del ejercicio económico del año 2012, y dar un voto de aplauso a sus Administradores. No habiendo otro punto del cual tratar, se concede un receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diez y ocho horas con treinta y cinco minutos.



SANDRA ROLDAN ORTIZ



JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ



CARLOS ROLDAN SIGÜENZA